

REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN

EMPRESA ELECTRICA PÚBLICA ESTRATEGICA CNELEP UNIDAD DE NEGOCIO EL ORO

MEMORIA TECNICA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:

PROCESO: BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006

“CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA”

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA

2. UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAG

La Entidad ejecutora de este proyecto será la Corporación Nacional de Electricidad CNELEP Unidad de Negocio El Oro, con financiamiento de RSND BID III, saldos.

Datos Funcionario Responsable del Proyecto			
Responsable del Proyecto	Cargo Responsable del Proyecto	Correo Electrónico Responsable del Proyecto	Teléfono Responsable del Proyecto
Ing. Edwin Rolando Castillo Abad	Director Técnico, encargado	edwin.castillo@cnel.gob.ec	072930500 Ext 217

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CAMILO PONCE ENRIQUEZ

PARROQUIA: CAMILO PONCE ENRIQUEZ

4. DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Considerando la creciente demanda de energía eléctrica en el cantón Camilo Ponce Enríquez, de la provincia del Azuay, el mismo que forma parte del área de servicio de CNELEP Unidad de Negocio El Oro, causando perjuicio a los moradores de este sector.

Es así que, la Corporación Nacional de Electricidad CNELEP, como parte de su misión de expandir, operar y mantener el sistema de distribución eléctrica con calidad; y en apoyo al objetivo de “Incrementar la calidad de servicio y el nivel de satisfacción del cliente”, incluyó dentro de los proyectos prioritarios para ser financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo al proyecto de “Construcción de Red trifásica Alimentador La López- Alimentador La Cadena”; por lo que ejecutará la construcción de una línea a 13,8 kV enfocado directamente a mejorar el servicio al sector comercial, industrial y residencial, del cantón Ponce Enríquez. Esto

ayudará a mejorar el servicio, otorgando a los clientes que se dedican a la Industria Minera, un servicio de energía eléctrica de calidad.

5. ANTECEDENTES

La Corporación Nacional de Electricidad CNELEP, mediante oficio Nro. CNELEP-2018-0756-O del 19 de diciembre de 2018, suscrito por el ingeniero Wilfrido Vintimilla, remite al Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, el listado de proyectos prioritarios para ser considerados y financiados con saldos del Programa RSND y FERUM BID III.

El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNRR) a través de la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, mediante Oficio Nro. MERNRR-SDCEE-2019-0807-OF, aprobó los proyectos FERUM BID III y RSND BID III, saldos, financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Operación de crédito EC-L1160.

Por tal motivo y con el fin de cumplir oportunamente con la ejecución de los proyectos aprobados, se requiere la contratación del proceso de contratación BIDIII-RSND-CNELEP-OB-006, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA, contemplado en su Plan Anual de Contrataciones, por lo que se ha procedido a elaborar los Estudios, Diseños, Presupuestos y Términos de Referencia para la ejecución de este proyecto ubicado en el cantón CAMILO PONCE ENRIQUEZ.

6. ALCANCE

Con la implementación y ejecución del proyecto financiado con recursos del programa Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Saldos RSND BID III, se prevé mejorar las condiciones actuales de los clientes, garantizando así un servicio de energía eléctrica continuo, confiable y estable.

Optimizar el funcionamiento de nuestras redes de distribución de tal manera que se minimice el riesgo de suspensiones no programadas de servicio.

Se tiene previsto la construcción y expansión de la red eléctrica de distribución en media tensión desde el alimentador la CADENA, que como punto de arranque tiene las coordenadas X= 639866 y Y=9661388

- ✓ Replanteo.
- ✓ Excavación de huecos para postes y anclajes.
- ✓ Izado de postes circulares de hormigón armado de 12mx500kg.
- ✓ Instalación de anclajes.
- ✓ Armado de estructuras trifásicas de media tensión.
- ✓ Tendido y regulado de conductor de Al desnudo cableado ACSR 26/7 No. 266,8 MCM, 33 hilos.
- ✓ Pruebas y Energización de la red.
- ✓ Actualización en el SIG de la construcción de la obra.
- ✓ Liquidación física y contable de la obra.
- ✓ Recepción provisional y definitiva de la obra.
- ✓ Aplicación del procedimiento de la Guía y Buenas Prácticas Ambientales.

7. BENEFICIARIOS

El principal problema de los moradores de estos sectores es el mantener la calidad del servicio eléctrico, ya que con el incremento de la demanda del sector los problemas han existido cortes

del suministro de energía, considerando esto se planifica la construcción de una red trifásica desde el alimentador La Cadena.

La población beneficiada, se compone principalmente por área minera, comercial y residencia, se contabiliza que existen alrededor de 50 clientes que se beneficiarán con la construcción de esta red de distribución de media tensión.

8. PROYECTOS RELACIONADOS Y/O COMPLEMENTARIOS

No existen proyectos ni complementarios ni relacionados que afecten a la ejecución del mismo.

9. OBJETIVOS

- Ejecutar la construcción de la red trifásica desde el Alimentador La Cadena, perteneciente al área de servicio de CNELEP Unidad de Negocio El Oro.
- Incrementar los niveles de eficiencia en la operación de Distribución Eléctrica
- Incrementar la eficiencia de la red y calidad del producto.

10. METAS

Al concluir la ejecución de la obra, los clientes ubicados en la zona de influencia del proyecto tendrán un servicio de energía eléctrica de calidad.

11. INVERSION TOTAL DE LAS OBRAS

La inversión prevista para la construcción de las obras, cuyo objeto de contratación es "CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA" contempla un valor referencial de \$ 29.234,03 sin IVA.

12. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El plazo que se ha considerado para la ejecución del contrato es de 30 días contados a partir de la entrega del anticipo, mismo que se indica a mayor detalle en el cronograma de actividades, así como la etapa precontractual y liquidación del proyecto

El porcentaje del anticipo acordado para este proceso, es del 50%, el contratista deberá entregar de forma previa las garantías correspondientes. La entidad contratante no exigirá factura para el pago del anticipo.

Los pagos se realizarán previo la aprobación de los informes de fiscalización, por parte del administrador del contrato y presentación de la factura respectiva y demás documentación que solicite la entidad contratante. De cada certificado de pago (planilla) se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo legalmente establecido a la contratista. Los pagos se liberarán conforme se indica:

PAGO (%)	CONCEPTO	PORCENTAJE Y ETAPA AVANCE FÍSICO
40%	Planilla 1:	(65%) Conductores para medio y bajo voltaje: tendidos y tensados
40%	Planilla 2:	(90%) Registro cliente en sistema comercial y/o actualización gis
20%	Planilla 3:	(100%) Firma acta provisional contratista - Empresa
	TOTAL:	

40%	Amortización del anticipo 1:	
40%	Amortización del anticipo 2:	
20%	Amortización del anticipo 3:	
	TOTAL:	

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	2019						2020	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL MERNNR	■							
ACTUALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS Y ESTUDIOS DEFINITIVOS		■						
CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			■					
INCLUSIÓN EN EL PAC			■					
ELABORACIÓN DE TDR Y PLIEGOS			■					
AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO			■					
PUBLICACIÓN DEL PROCESO			■					
CALIFICACIÓN DEL PROCESO				■				
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO				■				
CONTRATACIÓN DEL PROCESO					■			
SOLICITUD Y ENTREGA DEL ANTICIPO DEL PROCESO					■			
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN						■		
INFORME FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL PROCESO							■	
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL Y ÚLTIMO PAGO								■

14. AUTOGESTIÓN Y SOSTENABILIDAD

Como lo indican las normas de control interno de contraloría “El diseño definitivo será remitido a las unidades de operación y mantenimiento para que conozcan el proyecto y efectúen las recomendaciones que estimen del caso. Cuando finalice la construcción de la obra, se enviará a las mismas unidades que operarán o brindarán servicio de mantenimiento, los planos finales con todas las modificaciones efectuadas al diseño original para que planifiquen y programen su trabajo y preparen el presupuesto requerido para llevarlo a cabo.

15. PLANOS

El plano de las obras se encontrará en el siguiente enlace:

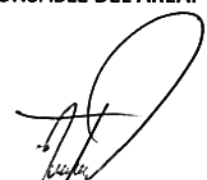

<https://drive.google.com/open?id=1rcTvCUOY3y4PF8eRr8sk79Os4ezOK3Rb>

16. IMPACTO AMBIENTAL

Categoría I: Proyectos que no afectan al medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto no requieren de un estudio de impacto ambiental.

17. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de una línea a 13,8 kV desde el alimentador La Cadena, con un tramo de 0,9 km de distancia, el mismo que arranca desde el poste existente ubicado en las siguientes coordenadas X= 639866 y Y=9661388. El izado de 25 postes de hormigón armado: 24 de 12m x500kg y 1 de 10mx400kg.

<p>RESPONSABLE DEL ÁREA:</p>  <p>Ing. Rolando Castillo Abad Director técnico, encargado</p>	<p>RESPONSABLE DE SOLICITUD:</p>  <p>Ing. Jessica Ramirez Vargas Profesional de Ingeniería y Diseño</p>
--	---

